

Entrega de premio

Se informará a través de una llamada telefónica o email de la forma y fecha de entrega de los premios.

Esta entrega se realizará **PRESENCIALMENTE** en las respectivas tiendas en las cuáles se haya registrado la participación. Cada una de las tiendas tendrá un solo ganador.

El plazo de recogida es de 30 días desde la presentación de los resultados. En caso de que alguno de los ganadores no pudiera asistir presencialmente y nos solicitara el envío del premio, Wonder Photo Shop no asumirá ningún gasto extra que surja del envío de los mismos.

En caso de que el ganador no se presente pasado los 30 días desde el fallo del jurado, el premio quedará desierto.

Derechos de reproducción

Se entiende que los participantes autorizan sin limitación de sistemas, medios, ni países, la reproducción de sus obras sin abono de derechos. Los concursantes se responsabilizan totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación por derechos de imagen. El hecho de participar en este concurso supone la aceptación total de estas bases. La resolución que deba adoptarse por cualquier incidencia no prevista en estas bases corresponderá a Wonder Photo Shop, quien resolverá con el mejor criterio, sin que proceda recurso alguno. Se informa al solicitante que los datos personales recogidos serán incorporados a las bases de datos del Fujifilm España, responsable del fichero, y serán tratados con la finalidad de atender la solicitud formulada. Los datos recabados han de cumplimentarse obligatoriamente, pues de otro modo no podría ser atendida la solicitud. El solicitante autoriza expresamente al Fujifilm Europe GmbH para tratar sus datos a fin de remitir cualquier tipo de información que pueda resultar de su interés. En cualquier momento, el solicitante tiene la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento que le asisten, mediante escrito dirigido a Fujifilm Europe GmbH en la dirección Carrer Aragó 180, 08011 Barcelona.

WONDER PHOTO SHOP

FUJIFILM

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA WPS "La mujer de hoy" del 24 de febrero al 8 de marzo



Imprime con nosotros y
participa en el Concurso
"La mujer de hoy"

C/ Gran de Gràcia, 1 | 08012 Barcelona | Tel : 93 408 87 87

www.wonderphotoshop.es

CONCURSO 'LA MUJER DE HOY' (MARZO 2020)

BASES SORTEO - MARZO 2020

Temática

Con motivo de la celebración de 'El día de la Mujer' el próximo 8 de marzo de 2020, se plantea realizar este concurso en las tiendas Wonder Photo Shop de Barcelona, El Corte Inglés de Málaga, Callao y Colón.

Por lo tanto, el tema principal de la fotografía ha de ser la mujer y todo lo que ella representa hoy en día en nuestra sociedad. Cualquier fotografía que se aleje de la temática planteada, será descalificada de concurso.

Requisitos

Podrá participar en el sorteo cualquier persona mayor de 18 años y residente en España, trayendo su fotografía en formato digital desde su teléfono móvil, pendrive o tarjeta de memoria, e imprimiéndola en nuestro espacio en un tamaño no superior a 15x20 BRILLO.

Una vez realizado el pago de la misma (nunca superior a 2.60€), requisito fundamental para la participación, las fotografías serán introducidas en un sobre junto con el título de la misma y los datos del participante.

No podrán participar trabajadores ni familiares de las WPS. Existe un límite de participación, y tan solo se permitirá una foto por participante, en el caso de que una sola persona incluya dos o más fotografías en el concurso, quedará fuera de este.

El período del sorteo será desde el 24 de febrero de 2020 hasta el 8 de marzo de 2020 (ambos inclusive).

Los datos personales con los que los participantes rellenen el formulario de inscripción deberán ser datos veraces.

Identificación en la participación

Para concursar, son necesarios los siguientes datos.

- * Título de la Fotografía
- * Nombre y Apellidos
- * Teléfono móvil
- * Correo electrónico
- * Aceptación términos y condiciones

Fallo del jurado

El fallo del jurado se dará a conocer el 10 de marzo de 2020.

Este fallo se publicará a través de una publicación en Instagram y Facebook, y mediante llamada telefónica al ganador/a del sorteo. También se publicará el nombre del ganador en la sección de noticias de nuestra web: www.wonderphotoshop.es.

El concurso se dará por desierto si no se consigue contactar con el/la ganador/a.

Premio

Se concederá

- * Como primer y único premio: IMPRESIÓN DE LA FOTOGRAFÍA GANADORA EN 50x70cm ENMARCADA
- * Resto de participantes: su fotografía impresa en 15x20 + soporte en Forex.

Organizador

El concurso está organizado por Wonder Photo Shop, propiedad de Fujifilm Europe GmbH situada en la dirección Carrer Aragó 180, 08011 Barcelona